



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2020)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SUBJETIVIDAD Y PRACTICA DE APRENDIZAJE	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL	13/00 CD	2020	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
DOMENICONI, ANA RAMONA ISABEL	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
IBACETA, DEBORA LORENA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
GARCIA, MARIA GUADALUPE	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs
REVECO CHILLA, CRISTIAN ALEJAN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
60 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/03/2020	19/06/2020	15	60

IV - Fundamentación

Subjetividad y Prácticas de Aprendizaje es una materia ubicada en primer año, primer cuatrimestre del Plan de estudio del Profesorado en Educación Especial, esta particularidad nos lleva a pensar en los sujetos que inician este trayecto formativo como proceso complejo que les demandará nuevas exigencias en lo cognitivo, emocional y social.

Entendemos que este comienzo les demandará a los estudiantes la construcción y reconstrucción de una relación de mayor compromiso con el conocimiento, entendido este como una elaboración de apropiación de la realidad que requiere al sujeto como protagonista y comprometido con su formación. Este comienzo demanda una tarea que tendrá como punto inicial la problematización de cada uno como sujeto de aprendizaje que elige un proceso para ser sujeto de enseñanza, como sujeto producido históricamente y socialmente, los vínculos construidos con la lectura, con el estudio y con el aprendizaje.

Como plantea Ferry (1997) formarse tiene que ver con adquirir una forma, con alcanzar una forma, que en este caso se va a relacionar con todo un dispositivo de formación que involucra unas instituciones, a los formadores, el plan de estudios, las lecturas, las condiciones que hacen posible ese trayecto. Al mismo tiempo, no podemos dejar de lado “los atravesamientos de lo socio-histórico, lo político-ideológico, lo socio-institucional, lo ético, lo subjetivo, lo inconsciente, lo consciente, lo imaginario, lo simbólico...” que conforman un todo complejo para problematizar diversos aspectos de la formación.

Formarse para ser docente implica vivir la experiencia, vivir el pasaje de ser sujeto de aprendizaje y las exigencias que se plantean para una comprensión crítica del conocimiento de cuerpos sistematizados teóricamente y de la realidad, a ser un sujeto de la enseñanza responsable y comprometido con la transmisión cultural.

Reconocemos que esta tarea “nos” requiere implicados, desde el compromiso y la responsabilidad ético-política, a docentes y estudiantes, para favorecer los procesos de comprensión y revisión de sí y de las condiciones que nos han configurado como sujetos de conocimiento. Para desde allí posicionarnos y provocar las transformaciones necesarias para transitar este trayecto iniciado recientemente, del modo más satisfactorio.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

FINALIDAD

- Promover procesos de comprensión sobre la configuración de la subjetividad, desde la Psicología Social de Enrique Pichón Riviére y sus relaciones con las prácticas aprendizaje, enseñanza, las condiciones concretas de existencia y las instituciones en que se inserta un sujeto que inicia una carrera de formación docente

OBJETIVOS GENERALES

- Generar prácticas de análisis y comprensión sobre la condición de sujetos socio-históricos, configurados en tramas de vínculos socio-culturales, concretos y situados, que inician una carrera de formación docente.
- Ofrecer algunas conceptualizaciones sobre los procesos de aprendizaje y enseñanza y estrategias de lectura y estudio para promover actitudes de revisión, problematización y posible transformación de las propias prácticas de formación y su relación con las matrices de aprendizaje.

VI - Contenidos

UNIDAD I: El pasaje de ser sujeto de aprendizaje a ser sujeto de enseñanza.

Concepción de sujeto desde la psicología social. La necesidad como motor de encuentro con el mundo.

La experiencia: eso que me pasa. El sujeto de la experiencia como sujeto de formación. La vida cotidiana como un modo de organización material y social de la experiencia humana, en un contexto histórico y social determinado

La enseñanza como experiencia de encuentro cultural y ofrecimiento de orientaciones en el mundo social.

UNIDAD II: El proceso de constitución de la subjetividad

Los sujetos: una construcción socio-histórica-política-situacional. La constitución de la subjetividad desde un abordaje interaccional: el papel de las necesidades y la experiencia con el otro en la configuración de la subjetividad. El vínculo como trama de estructuración subjetiva.

Las condiciones socialmente disponibles para la satisfacción de las necesidades y la producción de la subjetividad.

UNIDAD III: El aprendizaje

Aportes de la Psicología Social a la comprensión del aprendizaje: Concepción de aprendizaje. El aprendizaje como un proceso espiralado de apropiación de conocimiento. Características y condiciones internas y externas del proceso de aprendizaje.

Características y condiciones concretas que operan en los procesos de aprendizaje en el presente como estudiante universitaria/o.

UNIDAD IV: Matrices de Aprendizaje

La Matriz o Modelo Interno de aprendizaje: conceptualización, características y ámbitos de configuración.

Condiciones socio-históricas que intervienen en la constitución de las matrices de aprendizaje.

La problematización y cuestionamiento de los modelos de aprendizaje constituyentes de las matrices de aprendizaje. Las formas del aprender a aprender en el presente como estudiante universitaria/o.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Durante el cuatrimestre se trabajarán los siguientes TP:

Trabajo Práctico Nro 1:

El pasaje de ser sujeto de aprendizaje a ser sujeto de enseñanza.

A partir de la lectura guiada de textos, la realización de las guías de lectura y las clases, se les pedirá a los estudiantes que re-construyan conceptos teóricos y explicaciones sobre la enseñanza como parte del propio proceso de formación, tomando como eje el concepto de experiencia. Del mismo modo se pretende que los estudiantes puedan pensar/se y re-conocerse en el pasaje de ser sujeto de aprendizaje a ser sujeto de enseñanza que han iniciado, desde su propia situacionalidad y lo que ha

aportado hasta el momento el encuentro con los textos.

Trabajo Práctico Nro 2:

Los sujetos: una construcción socio-histórica-política-situacional.

A partir de la lectura guiada de textos, la realización de la guía de lectura y las clases se les pedirá a los estudiantes que reconstruyan en un texto escrito el proceso de constitución de la subjetividad desde la PS, a partir de la concepción de sujeto, otros, necesidad y vínculo en la que se sustenta y las condiciones concretas de existencia que lo atraviesan. Asimismo se intentará que puedan recuperar experiencias que permitan reconocerse en la relación con los otros significativos.

Trabajo Práctico Nro 3:

El sujeto de aprendizaje en su historia con el aprendizaje.

A partir de la lectura guiada de textos de la unidad tres y cuatro, la realización de la guía de lectura y las clases se les pedirá a los estudiantes que re-construyan conceptos teóricos sobre el proceso de aprendizaje, características y condiciones. Del mismo modo se les propone que puedan, desde sus matrices de aprendizaje, reconocer cómo es su relación con el conocimiento, los posicionamientos asumidos y las condiciones favorecedoras y/o obstaculizadoras a la hora de aprender y en este proceso de formación iniciado,

VIII - Regimen de Aprobación

Ajustándose al Régimen de Aprobación planteado en la Ordenanza 13/03CS – Artículos 28 a 36- se acuerdan 2 (dos) maneras posibles de aprobar esta asignatura:

A. Promoción sin Examen Final (Art. 34 y 35) En este caso el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

1. Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos, con una evaluación de: Aprobado Bueno (B), Aprobado Muy Bueno (MB) o Aprobado Excelente (E).
2. Aprobación de una Evaluación Parcial, en primera instancia o en sus dos recuperaciones, con un mínimo de 7 puntos.
3. Podrán acceder a una segunda recuperación sólo aquellos alumnos que se hayan presentado a alguna de las dos primeras instancias.
4. Aprobación de la Evaluación Final Integradora, en primera instancia o en su única recuperación, con un mínimo de 7 puntos.

B. Aprobación por Examen Final (Art. 31-32 y 33) para quienes hayan logrado la regularidad en la asignatura. Supone:

- 1 Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos, con una evaluación de: Aprobado o Aprobado con Observaciones.
- 2 Aprobación de una Evaluación Parcial, en primera instancia o en sus dos recuperaciones, con un mínimo de 5 puntos.
- 3 Podrán acceder a una segunda recuperación sólo aquellos alumnos que se hayan presentado a alguna de las dos primeras instancias.
- 4 Aprobación del Examen Final en los turnos regulares de exámenes acordados por calendario académico.

IX - Bibliografía Básica

- [1] -Antelo, Estanislao (2014). ¿A qué llamamos enseñar?, en Alliaud, A. y Antelo, E. (2014). Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. Buenos Aires: Aique Educación. Pp. 19-37.
- [2] -Domeniconi, R; &Reveco, C. (2018). “Los sujetos y las tramas contextuales que habitan”, Documento de Estudio. Facultad de Ciencias Humanas. UNSL.
- [3] -Domeniconi, Ramona y De Pauw, Clotilde (2007). Aprendizaje. Documento de cátedra. Facultad de Ciencias Humanas, UNSL. Versión corregida.
- [4] -Larrosa, Jorge (2009) “Experiencia y alteridad en educación”, en Skliar, C. y Larrosa, J. Experiencia y alteridad en educación. Barcelona: Laertes editores. Pp.13-17.
- [5] -Quiroga, Ana (1994). Concepto de matriz de aprendizaje, en Quiroga, A. Matrices de aprendizaje. Constitución del sujeto en el proceso de conocimiento. Buenos Aires: Ediciones Cinco.
- [6] -Sola, Ana C. (2018). La constitución de la subjetividad desde la Psicología Social de E. Pichón Riviére. Documento de cátedra. Facultad de Ciencias Humanas, UNSL. Versión corregida.
- [7] -Sorín, Mónica (1992). “Subjetividad y Contexto social”, en Creatividad. ¿Cómo, por qué y para quién? Barcelona: Ed.

Labor. Pp. 15 a 24.

[8] -Schlemenson, Silvia (2000). “Subjetividad y escuela”, en G. Frigerio, M. Poggi y M. Giannoni (comp.) (2000) Políticas, instituciones y actores en educación, Bs. As.: Novedades Educativas.

[9] -Texto Introdutorio “El pasaje de ser sujeto de aprendizaje a ser sujeto de enseñanza”, Documento de la asignatura. (2020).

X - Bibliografía Complementaria

[1] --

XI - Resumen de Objetivos

- Generar prácticas de análisis y comprensión sobre la condición de sujetos socio-históricos, configurados en tramas de vínculos socio-culturales, concretos y situados, que inician una carrera de formación docente.
- Ofrecer algunas conceptualizaciones sobre los procesos de aprendizaje y enseñanza y estrategias de lectura y estudio para promover actitudes de revisión, problematización y posible transformación de las propias prácticas de formación y su relación con las matrices de aprendizaje.

XII - Resumen del Programa

FINALIDAD

- Promover procesos de comprensión sobre la configuración de la subjetividad, desde la Psicología Social de Enrique Pichón Riviére y sus relaciones con las prácticas aprendizaje, enseñanza, las condiciones concretas de existencia y las instituciones en que se inserta un sujeto que inicia una carrera de formación docente.

XIII - Imprevistos

Los cambios implementados en virtud del ASPO, debido al COVID 19, ya figuran en este programa, en caso de que no se pueda desarrollar la totalidad del programa, se intentará el cumplimiento de los objetivos generales.

XIV - Otros